Lo que se ha buscado es preparar todos los elementos de juicio que facilitaran la labor del Cuerpo, en el momento en que deba tomar una determinación.

Acto seguido se da entrada por Secretaría, a las siguientes notas:

Del Inspector Sr. Lavone, comunicando que toma su licencia anual.

Del Subinspector de Educación Física, Sr. Cancraro, comunicando que se retira definitivamente de la actividad, por lo cual hace llegar sus saludos; se le agradecen los servicios prestados.

Se ordena caratular y dar curso de la nota presentada por el Sr. Director Gral. de Administración relacionada con control de cargos.

Se toma conocimiento que por Decreto N° 646 del Poder Ejecutivo se adscribe al Sr. Egidio Morano, a la Comisión Nacional para conmemorar el Sesquicentenario del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia.

Luego de ello, y siendo las 18 y 30 se levanta la sesión.

[firma] [firma]

Página 174, línea 32 sobrerraspado: "por la Obra Social del C. N. de Educacion" vale. Página 175, línea 2 sobrerraspado vale. Pag. 164, línea 1, lo sobrerraspado: "se aprueban los" vale. Página 175, líneas 2 y 3 sobrerraspado: "bajo apercibimiento de aplicar las sanciones a que." vale. Pag. 175, línea 32 sobrerraspado "Comisión de Didáctica" vale.

[firma]

Acta de la Sesión N° 7

8 de marzo de 1966

En Buenos Aires, a ocho días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la Presidencia de la prof. Luz Vieira Méndez, se reúnen el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello y los Vocales Sres Ulises René Girardi y Jose S. Cortés. ________

Siendo las 15 y 50 se inicia la sesión. ________

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ________

Se aprueban expedientes del orden del día, que a continuación se transcriben. ________

Expte 21.418-60 — 1 — Aprobar lo actuado y solicitar al Poder Ejecutivo Nacional quiera dictar decreto concediendo licencia extraordinaria, sin goce de sueldo, a la Sra Alicia Enriqueta Bravo de Mena, maestra de la Escuela N° 648, de Stgo del Estero, actualmente en la N° 19, del D.E. 19° del 11/XI/60 al 9/II/61, a fin de regularizar su situación de revista. ________

Expte 23.886-65 — 2 — Conceder licencia, sin sueldo, a la Sra Beatriz S. López de Barbagallo, empleada de la Insp. Gral. de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos a partir del 1°/II/66 y por 180 días. ________

Expte 18.368-65 — 3 — Retener ________

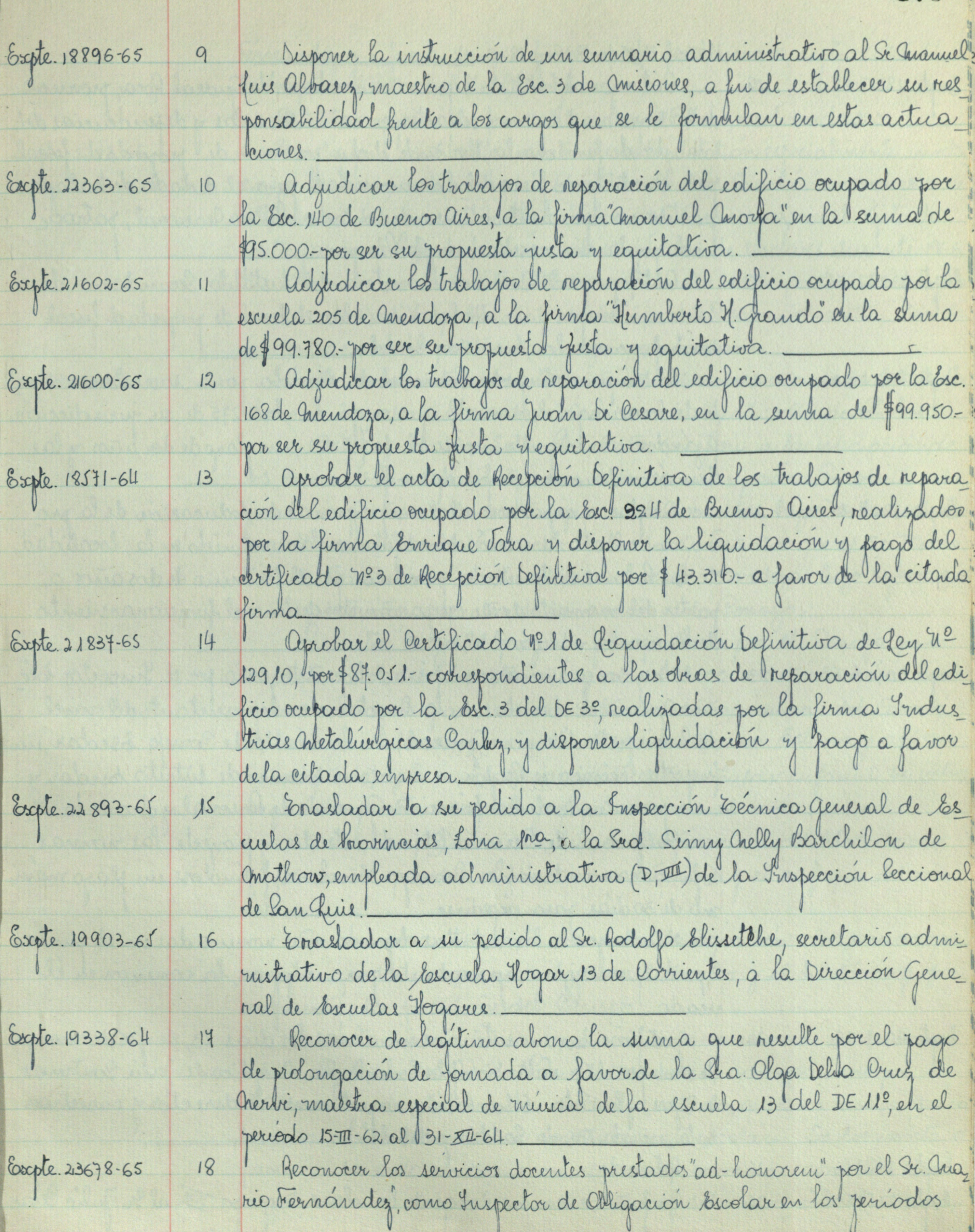
Expte 16.098-65 — 4 — Conceder licencia, sin sueldo, a la Srta Sara Schejter, que revista en la escuela hogar N° 18 de San Juan, del 1°/IX/al 6/XII/65. ________

Expte 3033-62 — 5 — Volver actuaciones al instructor sumariante a los efectos indicados a fs. 70 y vta por la Dción Gral. de Asesoría Letrada. ________

Expte. 13606-64 — 6 — Disponer la instrucción de un sumario administrativo a la Srta. Marta Boto, maestra especial de dibujo de las escuelas 16 del DE 15° y 1 del DE 10°, a fin de establecer su situación de revista. ________

Expte. 21300-65 — 7 — Instruir un sumario administrativo en la Esc. 72 de Santa Fe, a efectos de determinar los responsables del hecho denunciado en estas actuaciones, que harán cabeza del mismo. ________

Expte. 20683-65 — 8 — Instruir sumario administrativo al portero de la Esc. 242 de Chaco, Sr. José Aureo Gómez, para deslindar responsabilidades en los hechos que dan cuenta estas actuaciones. ________



Expte. 18896-65	9	Disponer la instrucción de un sumario administrativo al Sr. Manuel Luis Albarez, maestro de la Esc. 3 de Misiones, a fin de establecer su responsabilidad frente a los cargos que se le formulan en estas actuaciones.
Expte. 22363-65	10	Adjudicar los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc. 140 de Buenos Aires, a la firma "Manuel Anoja" en la suma de $95.000.- por ser su propuesta justa y equitativa.
Expte. 21602-65	11	Adjudicar los trabajos de reparación del edificio ocupado por la escuela 205 de Mendoza, a la firma "Humberto H. Grandó" en la suma de $99.780.- por ser su propuesta justa y equitativa.
Expte. 21600-65	12	Adjudicar los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc. 168 de Mendoza, a la firma Juan Di Cesare, en la suma de $99.950.- por ser su propuesta justa y equitativa.
Expte. 18571-64	13	Aprobar el acta de Recepción Definitiva de los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc. 224 de Buenos Aires, realizados por la firma Enrique Tara y disponer la liquidación y pago del certificado Nº 3 de Recepción Definitiva por $43.310.- a favor de la citada firma.
Expte. 21837-65	14	Aprobar el Certificado Nº 1 de Liquidación Definitiva de Ley Nº 12910, por $87.051.- correspondientes a las obras de reparación del edificio ocupado por la Esc. 3 del DE 3º, realizadas por la firma Industrias Metalúrgicas Carluz, y disponer liquidación y pago a favor de la citada empresa.
Expte. 22893-65	15	Trasladar a su pedido a la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ra., a la Srta. Siny Nelly Barchilon de Mathow, empleada administrativa (D, VIII) de la Inspección Seccional de San Luis.
Expte. 19903-65	16	Trasladar a su pedido al Sr. Rodolfo Elissetche, secretario administrativo de la Escuela Hogar 13 de Corrientes, a la Dirección General de Escuelas Hogares.
Expte. 19338-64	17	Reconocer de legítimo abono la suma que resulte por el pago de prolongación de jornada a favor de la Sra. Olga Delia Cruz de Nervi, maestra especial de música de la escuela 13 del DE 11º, en el período 15-III-62 al 31-XII-64.
Expte. 23678-65	18	Reconocer los servicios docentes prestados "ad-honorem" por el Sr. Mario Fernández, como Inspector de Obligación Escolar en los períodos

1º/III al 31/X de 1939 y 1940.

Expte. 18317-65 | 19 | Autorizar al Instituto Superior Universitario de General Roca, provincia de Río Negro a utilizar con carácter precario dos aulas y dependencias del local donde funciona la Esc. 32 de dicha provincia, de propiedad fiscal para ser utilizado fuera del horario escolar para el dictado de trabajos prácticos correspondientes al curso de Contador Público Nacional, patrocinado por la Universidad de La Pampa.

Expte. 13332-65 | 20 | Autorizar a la Comisión Promotora del Instituto Secundario de Saldán, a ocupar fuera del horario escolar el local de propiedad fiscal donde funciona la Esc. 153 de Córdoba.

Expte. 4961-62 | 21 | Autorizar al Inspector Seccional de Córdoba para suscribir contrato de locación por el inmueble que ocupa la Esc. 275 de su jurisdicción fijándose un alquiler mensual de $ 2.500.-, un plazo de dos años y las demás condiciones especificadas a fs. 34.

Expte. 5228-65 | 22 | Aceptar y agradecer al Consejo General de Educación de la provincia de Chaco la cesión del edificio escolar construido en la localidad de Las Palmas de la citada provincia por el término de dos años a partir del momento de su ocupación, con destino al funcionamiento de la escuela nacional Nº 16.

Expte. 20465-63 | 23 | 1º Disponer que una comisión ad-hoc integrada por el Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital, ó su representante del nivel de Subinspector Técnico General, un Presidente de Consejo Escolar, un Inspector Técnico de Región, un Secretario Técnico de Distrito Escolar y un representante de la Dirección General de Personal y otro de la Dirección General de Asesoría Letrada, estudie y proyecte las normas de funcionamiento de los Consejos Escolares, fijándose un plazo máximo de 30 días para expedirse.

2º Autorizar a las distintas dependencias nominadas en el punto 1º, para que designen representante para integrar la comisión en él creada.

Expte. 9957-65 | 24 | Justificar las inasistencias incurridas los días 23, 24 y 25 de marzo de 1964 por el Sr. Walter Teófilo Cuba, la Sra. Angélica de Jesús Contreras de Cejas y la Srta. Elba B. Díaz, respectivamente director y maestras de la escuela 536 de Santiago del Estero.

Expte. 1427-56 | 25 | Retirado.

Expte. 22545-65 | 26 | Confirmar en un cargo de la clase D, grupo VIII, al Sr. Julio César

Fernandez, que fuera designado provisorio por concurso, expte. 2265-64 en la Inspección Seccional de Río Negro.

Se tratan expedientes fuera del orden del día, resolviéndose:

Expte: 2202-66 Se autoriza a los establecimientos de la Repartición especialmente invitados por la Comisión "Remedios de Escalada de San Martín" a concurrir a la Residencia Presidencial de Olivos (colonia de Vacaciones) con el objeto de participar en el Programa de Vacaciones y Visitas de escolares durante 1966. Los alumnos concurrentes tendrán permiso de los padres. Se designa coordinador al Inspector Téc. de E. Física Sr. Oscar Schiaritti. Las dependencias deben prestar la mayor colaboración.

Expte 2070-66 Se acuerda traslado transitorio a la maestra de la Esc. 13 de Chaco a Uspallata (Mendoza) Sra María Amalia Bos de Richieri.

Acto seguido la Srta Presidenta se refiere a la iniciación de los cursos, con aparente aumento de inscripción. Comenta algunos aspectos de la visita que en la ocasión, hizo a la escuela de doble escolaridad "Cornelio Saavedra". Señala que el Sr. Ministro de Educación, en su discurso desde Mendoza hizo referencia a importantes aspectos de la acción del Consejo.

Presenta luego el proyecto ya aprobado por el Consejo para los actos del sesquicentenario y al cual se le introduciría un nuevo concurso para niños, según una sugerencia del Comité de trabajo de la comisión del Sesquicentenario. Estima y así queda aceptado, que en el concurso de arte popular infantil se introduzca la pintura de paisajes que rodean al niño.

No se acepta, en cambio, la proposición del libro de oro de los niños por sus dificultades técnicas y el enfoque del mismo.

Se conversa también sobre la integración del jurado para que quede asegurado el juicio literario y el histórico y, por supuesto, la posición del Consejo.

En este momento se comunica la presencia en la Casa del Sr. Gobernador de la Pcia de Misiones, acompañado por el Sr. Ministro de Economía de dicho estado, quienes vienen para firmar el convenio sobre construcciones escolares. Se los invita a pasar a la sala de sesiones, donde se conversa con ellos sobre algunos aspectos del convenio citado y sobre diversos asuntos vin-

culados con la enseñanza primaria. ——————

El Sr. Gobernador deja constancia de su agradecimiento por la instalación en la Pcia. de comedores escolares. Señala también su satisfacción por otros actos del Consejo y pone a disposición del mismo la más amplia colaboración de su gobierno para la acción educativa conjunta. ——————

Al retirarse el Sr. Gobernador y el Sr. Ministro, la Srta Presidenta continúa en el uso de la palabra y se refiere a la última reunión de la Comisión de Alfabetización. Se presentó un amplio informe sobre concurso de afiches, libros y cartillas. Se comunicó asimismo la clausura de los cursos de bibliotecas en Santiago del Estero. ——————

Informa que devolverán al Consejo el material que les fuera entregado en préstamo, pues ya han recibido ellos el propio. De los fondos, el 50% invertidos en gastos de personal. ——————

La Srta Presidenta, considerando la situación de las distintas Juntas locales y de Administración, entiende que es necesario un ajuste de nuestros representantes. ——————

Se ocupa luego de la División Suministros y de la Comisión que en su oportunidad se designara para reestructurarla. ——

Cree que es necesario actualizar la respectiva resolución y asegurar el contralor riguroso de los envíos por la Dirección General de Administración. ——————

El Sr. Girardi dice que el Sr. Ales ha conversado con él. Anteriormente había informado al personal de Suministros que la citada Comisión habrá cesado. Parece ser que el Sr. Director Gral. de Administración hubiera dispuesto firmar él todas las notas de envío, y además ordenó un parte diario que, dice, podría entorpecer la rápida tramitación que a veces se requiere. Entiende que si bien las órdenes de Administración deben impartirse por esa Dirección General, es el Cuerpo el que fija su política, respecto a su distribución.

El Sr. Ales le entregó además una nota a la que da lectura. Tanto el propio Sr. Girardi, como el Sr. Vicepresidente entienden que a través de dicha nota, el Sr. Ales se ha excedido de sus atribuciones. ——————

El Sr. Gómez Bello se refiere a las últimas órdenes de pago que comenzaron, en este caso, para la Pcia de Jujuy. El Sr. Cortés sostiene que hay que establecer, si debe subsistir ó no la Comisión. Se cambian ideas, ampliamente, sobre el tema y finalmente se conviene que la Comisión puede subsistir pero actuando con conocimiento del Cuerpo. Además se resuelve integrarla, de la siguiente manera:

Sr. Girardi, que la presidirá ———————

Sr Perez ———————

Sr. Ales. ———————

Sr. Schiavone ———————

La resolución respectiva será dictada luego que el propio Sr. Girardi proponga su organización en cuanto a la manera de actuar que tendrá la misma; especialmente en lo que se refiere al material que hasta la fecha perteneció a Escuelas Hogares y se hallan en los depósitos del Puerto. Solicitá la Srta Presidenta que esa Comisión informe quincenal ó mensualmente el plan de distribuciones al Consejo ———————

El Sr. Gómez Bello da entrada a un pedido de reparaciones de la Esc. 65 de Arroyo Seco, Santa Fe. ———————

Se conversa luego sobre comedores escolares y la situación de los mismo en relación con los fondos que se dispondrá ———————

Se considera de inmediato el problema relacionado con la Dirección General de Asesoría Letrada y se dispone: ———————

De acuerdo, con la solicitud oportunamente hecha por el Dr. Do Pico, aprobada por el Consejo y observada por el Tribunal de Cuentas: propiciar un decreto de insistencia designándolo en un cargo A-IV en la Direc. Gral. de Oficina Judicial ———————

El Sr. Cortés se refiere a la escuela de la calle Lautaro y entrega al Secretario General un estudio sobre la funcionalidad que se dará a él. Se dispone considerarlo en reunión de estudio, luego que los Sres Miembros se hayan impuesto de su contenido ———————

El Sr. Girardi se ocupa de los traslados de los Sres. Gómez y Schiavi ya aprobados por el Cuerpo y que aún no se han hecho efectivo ———————

Se encargará de que se concreten ———————

Finalmente se da entrada a las siguientes notas:

De la Escuela - Atelier - Paul Klee poniendo en conocimiento que el día viernes 11 del corriente a las 17 y 30 el Encargado de Negocios de la Embajada de la India, entregará los premios a los niños argentinos seleccionados en el concurso de pintura infantil "Shankar's" de Nueva Delhi. años 1962 - 1963.

Telegrama del Sr. Inspector General Carlos Solimano comunicando prórroga comienzo de clases. Dpto de Goya - Corrientes hasta 21 próximo, en Misiones hasta 21/3/66 por comunicación telefónica desde esa provincia. ___________

Siendo las 19 y 10 se levanta la sesión.

[signature] [signature]

Acta de la Sesión N° 8

10 de marzo de 1966.

En Buenos Aires a diez días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de la profesora Luz Vieira Méndez, se reúnen el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello y los Sres Vocales Ulises René Girardi y José S. Cortes. ___________

Siendo las 11 y 5 se inicia la sesión. ______

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ______

Se aprueban los expedientes del orden del día, que a